

El Angus



Raza originaria del norte de Escocia de las regiones de Aberdeen y Angus, de ahí el origen de su nombre. Introducida al país desde 1886 importada directamente desde Escocia, llegó al departamento del Huila a la zona del valle de Balsillas.

Por su característica de raza Británica, se adapta muy bien como raza pura en el país en zonas donde la altura sobre el nivel del mar supere los 1.500 metros, y cruzándola con razas cebuínas tipo Brahman tiene un mayor rango de adaptación, es decir desde el nivel del mar.

Características

El Angus es una raza productora de carne, con ventajas competitivas y reconocida por su precocidad reproductiva, facilidad de parto, habilidad materna, longevidad, topes de nacimiento, elevada ganancia de peso, fertilidad y excelente producción lechera, la cual nos permite obtener magníficos pesos al destete, así como un gran rendimiento de la canal y calidad de carne, que por su marmoreo, es decir la grasa dentro de las fibras musculares, la hace más gustosa y suave.

El temperamento debe ser activo, pero no agresivo, y ágil en sus desplazamientos, demostrando aplomos correctos y articulaciones fuertes.

El ternero es liviano al nacer (entre 30 y 40 kilos), y con buena ganancia de peso posterior. A medida que crecen, deben mantener un tamaño moderado y largo en relación con la profundidad y masa corporal, con miembros bien aplomados y sólidos.

Las líneas modernas de ganado Angus muestran una alzada que le permite moverse con facilidad sobre vastas zonas de pastoreo en busca de agua y comida, así como el largo necesario para poder agregar kilos de carne extra en la canal.

La piel debe ser medianamente fina, elástica, cubierta de un pelaje suave, corto y tupido de color negro o rojo.

Su organismo manifiesta una gran resistencia a los problemas de pigmentación y a las enfermedades en general; no desarrolla el cáncer de los ojos, y es menos susceptible a la queratitis infecciosa y a la necrosis de las patas.

La raza debe tener una buena profundidad corporal, dada por el largo y buen arco costal, permitiéndole una mayor capacidad ruminal. La buena capacidad ruminal le permite incorporar importante cantidad de pasto que luego lo utilizará en su engorde o, en el caso de las madres, para optimizar su eficiencia reproductiva y producción lechera.

HEMBRA



Cara+cterísticas fenotípicas

- Cabeza propia de la Raza: Perfil recto ó ligeramente cóncavo, testuz redondeado, oreja ligeramente hacia arriba, tamaño pequeño y redondeada. Ausencia completa de cuernos.
- Cuello: de buen largo, fino y con suave inserción en la cabeza y cuerpo.
- Extremidades anteriores: deben ser Medianas y bien aplomadas. - La cadera: debe ser ancha y con buena apertura de isquiones (canal de parto).
- Extremidades posteriores: son medianas, con hueso fuerte, bien aplomadas y separadas indican buena aptitud carnicera.
- La ubre debe ser de tamaño intermedio, no excesivamente cubierta de pelos, correctamente conformada e implantada, con cuartos bien desarrollados y simétricos y con pezones finos de tamaño medio, que garantizan una buena cría y destetes con buen peso.

En las hembras se aceptan pelos blancos en la ubre, detrás del ombligo excluyendo éste y en la cara interior de ambos pliegues de la verija sin sobresalir lateralmente y en la parte inferior de la vulva. Cualquier otra mancha en cualquier otra parte del cuerpo será motivo de descalificación.

MACHO



Características fenotípicas

En los machos, la expresión de masculinidad está ligada al buen tamaño de sus testículos y fuerte masa muscular. Los reproductores buscados son ágiles, de temperamento activo, andar rápido, buenos aplomos y articulaciones fuertes.

- La cabeza: debe ser con morro fuerte y buena expresión en las mandíbulas. El ancho debe ser dos tercios respecto del largo, más redondeada y ancha que la de la hembra y con orejas más pequeñas.
- El cuello: en los machos es más ancho y con mayor prominencia superior.
- Extremidades anteriores: son medianas, bien aplomadas.
- La cadera: debe ser sólida y plana a nivel del cuadril.
- Extremidades posteriores y las nalgas: son anchos, profundos, de musculatura sólida, largos y lo más descendidos posibles al nivel del corvejón (tercio distal).
- Las patas: son medianas, con hueso fuerte, bien aplomadas y separadas indican buena aptitud carnífera.
- Los testículos deben ser bien descendidos y sin exceso de grasa escrotal.

En machos se aceptan pelos blancos en la línea inferior o ventral, en la región comprendida entre los testículos y prepucio a los que excluirá, y en la cara interior de ambos pliegues de la verija sin sobresalir lateralmente. En el área testicular sólo se admitirá el blanco en el cuello del escroto, no debiendo exceder los límites considerados normales.